



RESOLUCION 142 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 07 MAY 2015

Expediente N° SO-19.047/15.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos del Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 151.200,00 (Pesos Ciento Cincuenta y Un Mil Doscientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 133/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.035/15, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 25.200,00 (Pesos Veinticinco Mil Doscientos), quedando un saldo de 50.400,00 (Pesos Cincuenta Mil Cuatrocientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 25.200,00 (Pesos Veinticinco Mil Doscientos), correspondiente al mes de Abril de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Prestac.Serv. Luis Martínez	11	3	9	3	\$ 6.300,00
2	Prestac.Serv. Santos León Maza	11	3	9	3	\$ 6.300,00
3	Prestac.Serv. Juan Paredes	11	3	9	3	\$ 6.300,00
4	Prestac.Serv. Marcos Carrizo	11	3	9	3	\$ 6.300,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 25.200,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 25.200,00
	Principal				-	



*[Firma manuscrita]*



RESOLUCION Nº 142 15

Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.047/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 25.200,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 25.200,00
	Aprobado					

## Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	3	\$ 25.200,00
Total				\$ 25.200,00

## Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	Importes
					\$ 25.200,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 25.200,00

* Fondos Otorgados	\$	151.200,00.-
* Primera Rendición	\$	50.400,00 - Resolución N° SO-027/15.-
* Segunda Rendición	\$	25.200,00 - Resolución N° SO-082/15.-
* Tercera Rendición	\$	25.200,00 - Resolución N° SO-142/15.-
* Saldo	\$	50.400,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. Bioq. María Luisa Cacace  
Consejera Titular - Consejo Asesor  
Sede Orán Universidad Nacional de Salta